

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28505** GRUPO CHAVALIER DIMARCO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 183/2011, dimanante de autos número 215/11, a instancia de don Mohamed Ahmed Saleh, contra Grupo Chavalier Dimarco, Sociedad Limitada, en la que con fecha 15 de octubre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Grupo Chavalier Dimarco, Sociedad Limitada, con CIF B91782136, en situación de insolvencia por importe de 8.142 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120071119-1